

Ambato, 10 de marzo de 2017

Señor.

TIRADO PEDRO ANTONIO

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía **"METAL MECANICA ANTONIO TIRADO E HIJOS CIA LTDA"**, celebrada el 05 de Enero de 2017, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE**, por el periodo estatuario de un AÑO, para que la represente Legal, judicial o extrajudicial; cumpla con las demás funciones señaladas en el estatuto de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del Gerente constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía **"METAL MECANICA ANTONIO TIRADO E HIJOS CIA LTDA"** otorga ante la Notaría Cuarta del Cantón Ambato, Ab. Mg. Maria Piedad Martínez S., y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 26 de Junio del 2014 bajo el número doscientos veintitrés (223)

Quiero expresarle mi complacencia por contar con su especial dedicación a los intereses de la Compañía.

Le reitero mi aprecio y me suscribo de usted.

Muy atentamente,



JOSE ANTONIO TIRADO MOYA

PRESIDENTE METAL MECANICA ANTONIO TIRADO E HIJOS CIA LTDA

CI. 1801662469

Acepto el cargo de Gerente



PEDRO ANTONIO TIRADO

GERENTE

CI. 1800811711

QUE LA COPIA DEL
DOCUMENTO QUE ANTECEDE GUARDA
CONFORMIDAD CO EL QUE ME FUE
PRESENTADO Y EXHIBIDO.

Ambato, 15 MAR 2017 20

Dra. María F. Villacreses
NOTARIA DECIMA AMBATO



Dirección Domicilio. Puerto Arturo, Barrio los Perales, Parroquia Unamuncho. Teléf. 032436128

Nº TRAMITE: 15105-C041-17
DOCUMENTO: Notariado
23/03/17 2

TRÁMITE NÚMERO: 2997



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2370
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	233
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"METAL MECANICA ANTONIO TIRADO E HIJOS CIA. LTDA"
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TIRADO ULLOA PEDRO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	1800811711
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	1 AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 21 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2017


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO